

Centrales Depositarias de Valores regionales destacan integración de mercados

Los mercados bursátiles del área hacen esfuerzos por expandir las oportunidades para inversionistas regionales y uno de esos pasos ha sido el inicio de algunos modelos de integración.

Este 24 de noviembre fue organizado un foro virtual con el tema “**Modelos de integración regional**”, evento en el cual participaron los principales ejecutivos de las Centrales de Valores de Guatemala, Panamá, El Salvador y Costa Rica.

Los panelistas expusieron sobre experiencias que cada Bolsa de Valores de estos países ha tenido en el modelo de integración mediante los acuerdos de corresponsalías.

Guatemala Versus Panamá

Por Guatemala, Martha Coronado, gerente de la Central de Valores Nacional, expuso sobre el acuerdo suscrito con LatinClear, la Central Depositaria de Panamá.

Destacó que este permitirá Custodiar valores panameños adquiridos por inversionistas guatemaltecos en la cuenta que Central de Valores Nacional (CVN) tiene en LatinClear. Y, a su vez, el convenio autoriza la custodia de valores guatemaltecos adquiridos por inversionistas panameños en la cuenta que LatinClear tiene en CVN.

La liquidación de las operaciones se realiza por medio de ambas Centrales Depositarias y se amplían las opciones para inversionistas de cada país. Coronado explicó cómo funciona un acuerdo de corresponsalía en el caso específico del firmado entre Guatemala y Panamá.

“Es un convenio entre Casas de Bolsa, por medio del cual un inversionista guatemalteco contacta a su Casa de Bolsa guatemalteca, y esta tiene firmado un contrato de corresponsalía con una Casa de Bolsa panameña para que esta cierre la negociación en la Bolsa de Panamá”, dijo Coronado.

Los Retos

Aunque aún hay algunas diferencias normativas y de procesos, los países han avanzado significativamente, expuso Gustavo Monge, gerente de InterClear, Central de Valores de Costa Rica. Destacó por ejemplo que estos acuerdos garantizan seguridad y transparencia en las operaciones.

Permite apoyar operaciones para que inversionistas de Panamá inviertan en títulos valores de Guatemala, garantizando su liquidez y disponibilidad.

Por su parte, Lerzy Batista, gerente general de la Central Latinoamericana de Valores de Panamá, explicó que las operaciones transfronterizas ya son una realidad. Asimismo destacó que por ahora ya se cuenta con 950 emisores dentro de lo que es la Asociación de Mercados de Capitales de las Américas. El mercado ha negociado US\$27 mil millones en el mercado primario y US\$52 mil millones en el mercado secundario.

El acuerdo de corresponsalía suscrito por El Salvador y Panamá, desde 2017, ha dado como resultado el cierre de operaciones por US\$198.7 millones.

Ivette Sigüenza, gerente de operaciones de la Central de Depósitos de Valores de el Salvador, explicó que la experiencia de la integración bursátil con Panamá inició en 2008. Fue ese año cuando en Panamá se aprobó la figura del “operador remoto”. Luego, a partir de 2014, se aceleran cambios en la legislación salvadoreña, expuso.

Con este panel foro, las Centrales de Valores de los países del área continúan expandiendo las oportunidades a un espectro más amplio de inversionistas y lograr un desarrollo más dinámico de los mercados bursátiles.